

VIVIANA ESTEFANIA LOOR BERNITT

Guayaquil, 17 de Junio del 2019

Señora

VIVIANA ESTEFANIA LOOR BERNITT

90388-Muj

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **CAMBARU S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 18 de Julio del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Julio de 2008.

Muy atentamente.



AGUSTIN LOOR VITERI

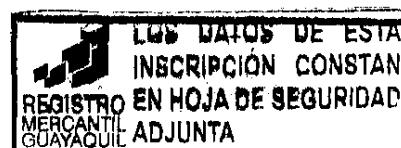
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **CAMBARU S.A.** para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 091477004-5.

Guayaquil, Junio 17 del 2019


VIVIANA ESTEFANIA LOOR BERNITT

GERENTE GENERAL



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:29.215
FECHA DE REPERTORIO:21/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:10:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CAMBARU S.A.**, a favor de **VIVIANA ESTEFANIA LOOR BERNITT**, de fojas **2.315 a 2.318**, Libro Sujetos Mercantiles número 333.

ORDEN: 29215



Guayaquil, 25 de junio de 2019

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0030391

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

08 JUL 2019 HORA
11:20

FIRMA: JL